

Miércoles 16 de abril de 2008 Contacte con laopiniondemurcia.es | RSS

laopiniondemurcia.es

NOTICIAS

Cultura y Sociedad

HEMEROTECA

» EN ESTA WEB

Google

PORTADA

ACTUALIDAD

DEPORTES

ECONOMÍA

OPINIÓN

GENTE Y OCIO

SERVICIOS

Comunidad Murcia Cartagena Municipios Sucesos Nacional Internacional **Cultura y Sociedad** Ciencia Tecnología Fotos

laopiniondemurcia.es » Cultura y Sociedad



HEMEROTECA

Volver a la Edición Actual

ESTUDIO

Confirman la utilidad de la arteterapia para el tratamiento de enfermedades mentales

10:50 ☆☆☆☆☆



Un estudio científico de la Universidad de Granada (UGR) ha confirmado la utilidad de la arteterapia o terapia a través del arte, una corriente que se inició a mediados del siglo XX consistente en el uso de las artes visuales con fines terapéuticos, para el tratamiento de enfermedades mentales.

EFE Elizaberta López Pérez, licenciada en Bellas Artes y doctora en Pintura por la Universidad de Granada, ha llevado a cabo un estudio sobre el uso de la arteterapia para el tratamiento de enfermos mentales agudos, ha informado la UGR en un comunicado.

Su trabajo, basado en los principios del psicoanálisis, parte de una premisa básica: toda obra de arte es un signo que se configura como rastro vital, y su material fundamental, la humanidad del ser que deja su huella en el mundo.

La arteterapia se basa en la idea de que las representaciones visuales, objetivadas a través del material plástico, contribuyen a la construcción de un significado de los conflictos psíquicos, y favorecen su resolución.

La representación plástica sería, desde este punto de vista, un proceso de construcción del pensamiento.

Para llevar a cabo su investigación, López Pérez trabajó durante más de un año con 20 enfermos mentales agudos pertenecientes a la Comunidad Terapéutica del Área Norte del Hospital Virgen de las Nieves de Granada.

Los asistentes a estas sesiones participaron en ellas de manera totalmente voluntaria, durante dos días a la semana, y versionaron cuadros de pintores como Modigliani, Munch o Van Gogh, ofreciendo su visión sobre los mismos.

La investigadora de la Universidad de Granada destaca el carácter liberador que el arte tiene para estos pacientes, "que proyectan su mundo interior y sus deseos reprimidos a través de sus cuadros".

De este modo, se enfrentan a fantasmas y deseos, que se hacen realidad en el proceso artístico donde es posible darles vida o destruirlos.

Las peculiares 'obras de arte' fruto de este taller de arteterapia dieron lugar a una exposición denominada 'El recuerdo fugitivo' organizada por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la UGR y que tuvo lugar en la Corrala de Santiago en el año 2003.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

Ver Más Ofertas Aquí



Decorador de Interiores Start
Cambia de trabajo con Infojobs.

PVP: Consultar



Toalleros para calefacción central
El perfecto seca toallas para cualquier baño de líneas modernas.

PVP: 490,05 €



Ordenador Portátil Dell Inspiron
Dell, Tienda y Marca de confianza.

PVP: 1.205,24 €

¿Tu sueldo es justo?

Entérate en 2 minutos de cuánto se paga en tu puesto

Atención Funcionario

Esta información es de vuestro interés.
Expansion.com/funcionario

CONÓZCANOS: CONTACTO | LA OPINIÓN DE MURCIA | LOCALIZACIÓN

PUBLICIDAD: TARIFAS | CONTRATAR

laopiniondemurcia.es

laopiniondemurcia.es es un producto de **Editorial Prensa Ibérica**

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de laopiniondemurcia.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.